



# PREMIO BASF-UDLAP Innovar para el futuro 2026

En congruencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las resoluciones de las Conferencias de las Partes 30 de Cambio Climático y 16 de Biodiversidad, así como del Reporte de Riesgos Globales del Foro Económico Mundial 2026, atender los retos medioambientales, de sustentabilidad, economía circular, cuidado, aprovechamiento y conservación del agua, cuidado de la biodiversidad y cambio climático, es de vital importancia para asegurar el futuro. Con el propósito de reconocer la innovación y la creatividad en el planteamiento de soluciones por parte de estudiantes de nivel licenciatura y posgrado en diversas áreas de aplicación del conocimiento, la empresa BASF y la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), emiten esta convocatoria para presentar resultados de investigación de proyectos enfocados en la construcción de soluciones sustentables, basadas en las siguientes categorías (temas):

- Seguridad alimentaria
- Calidad de vida (eficiencia energética y movilidad)
- Cuidado, aprovechamiento y conservación del agua
- Cuidado y restauración de la biodiversidad
- Atención y mitigación del cambio climático
- Implementación de propuestas de economía circular

En esta edición, se dará especial énfasis a propuestas que aborden retos asociados al cuidado, aprovechamiento y conservación del agua, en atención a su relevancia estratégica en el contexto actual.

## Bases

1. Podrán participar estudiantes de la UDLAP o de cualquier institución de educación superior que hayan concluido sus estudios de licenciatura en el ciclo Otoño 2025 - Primavera 2026 o que se encuentren cursando el último año de su licenciatura o posgrado, relacionados con las siguientes áreas: agua, alimentos, agricultura, energía, farmacia, nutrición, materiales, medio ambiente, química, industria y temas afines.
2. Los participantes deberán presentar su proyecto de investigación de manera individual, el cual debe incluir: un resumen de cinco cuartillas en formato PDF y un video con duración máxima de dos minutos en formato MP4. Los proyectos deberán enviarse al correo electrónico: [premio.basfudlap@udlap.mx](mailto:premio.basfudlap@udlap.mx)
3. El trabajo de los candidatos con licenciatura o maestría estará acompañado por una carta intención de continuar sus estudios de doctorado en la UDLAP, acorde al tema seleccionado.
4. El jurado estará integrado por personal de BASF, académicos de la UDLAP y de otras universidades u organizaciones. Cada área de estudio seleccionará un jurado compuesto por tres miembros, que fungirán como presidente, secretario y vocal del jurado.
5. El concurso se desarrollará en tres etapas:
  - \* **Primera etapa:** el jurado sesionará en privado y seleccionará los tres mejores trabajos de cada categoría. Los proyectos ganadores de la primera etapa serán notificados de su elección por medio de correo electrónico.
  - \* **Segunda etapa:** los trabajos seleccionados se deberán presentar por medio de una breve exposición (15 minutos) y se contestarán preguntas del jurado.
  - \* **Tercera etapa:** los primeros tres lugares volverán a defender sus trabajos en forma oral frente al jurado y contestarán sus preguntas.
6. El jurado determinará a los ganadores con base en la originalidad, rigor técnico y científico, así como la calidad de su presentación. Su fallo será inapelable.
7. Se entregará un diploma impreso a los quince finalistas y a los primeros tres lugares se les otorgará lo siguiente:



Reconocimiento y \$70,000 pesos



Reconocimiento y \$35,000 pesos



Reconocimiento y \$17,500 pesos

## Criterios para la elaboración del resumen

Los trabajos se entregarán en formato PDF con tipo de letra Arial de 12 puntos, con espaciado de 1.0 y en un máximo de cinco cuartillas con los siguientes datos

- Título
- Nombre del proponente
- Institución educativa de procedencia con datos de contacto (dirección, teléfono y correo electrónico)
- Tema en el que se inscribe el proyecto
- Antecedentes
- Hipótesis
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Metodología experimental
- Discusión y resultados
- Conclusión
- Bibliografía (se sugiere que ésta no ocupe más de media cuartilla)

## Criterios para la elaboración del video

El video deberá ser original, sin contener imágenes ni audios con derechos de autor pertenecientes a terceros, a menos que se cuente con la respectiva cesión de derechos. En caso de que algún participante use material protegido por derechos de autor, deberá responder ante el titular perjudicado, debiendo dejar a BASF y a la UDLAP en paz y a salvo de cualquier reclamación que pudiera derivar del uso del material propiedad de terceros.

El participante podrá realizar el video con el apoyo de un profesor de la institución en donde esté estudiando. De ser el caso, deberá señalar en el documento escrito el nombre del profesor que lo apoyó.

El video deberá tener un enfoque didáctico o educativo tomando como base el tema de la convocatoria.

Una vez enviado el video, no podrá ser modificado ni editado, toda vez que se considerará como la versión final.

En este sentido, no serán considerados a participar los videos que:

- Usen palabras altisonantes
- Presenten imágenes obscenas
- Contengan material protegido por derechos de autor

**El participante cuyo video no cumpla con los requisitos antes mencionados, no será considerado.**

## Evaluación de los proyectos de investigación

El jurado de cada área de estudio evaluará los siguientes criterios:

- Los objetivos están establecidos de forma clara y precisa, y corresponden con la justificación y los resultados obtenidos de la investigación (10 puntos)
- Los antecedentes sustentan el proyecto (10 puntos)
- Las técnicas son adecuadas y se usaron correctamente (20 puntos)
- Los resultados dan solución novedosa a un problema en el tema seleccionado y tendrán un impacto social o derivan en aplicaciones prácticas (30 puntos)
- La revisión de literatura es relevante, hay actitud crítica (10 puntos)
- La conclusión resalta la importancia de los datos que le dan validez al proyecto (20 puntos)

**El fallo de los jurados será inapelable.**

Para cualquier información adicional sobre la presente convocatoria, favor de contactar a los organizadores por medio de la siguiente dirección de correo electrónico [premio.basfudlap@udlap.mx](mailto:premio.basfudlap@udlap.mx).

## Calendario

Actividad	Fecha
Entrega de resúmenes y videos de proyectos	A partir de la publicación y hasta el 31 de julio
Primera etapa de evaluación	1 al 31 de agosto
Segunda etapa de evaluación	1 al 30 de septiembre
Tercera etapa de evaluación	16 de octubre
Entrega de resultados	30 de octubre

La entrega de los premios se realizará en una ceremonia que se llevará a cabo en el último trimestre de 2026, en el campus de la Universidad de las Américas Puebla.

